



## AJUNTAMENT DE TAVERNES DE LA VALLIGNA

Tel. 962 824 015 Fax 962 822 027  
Plaça Major, 1 CP 46760

NIF P-4624000-H  
DIR3 L01462384  
www.tavernes.es

SECCIÓ C1: CONTRACTACIÓ ADMINISTRATIVA  
Activitat 008: Contractació Administrativa  
Correu electrònic: [contractacio@tavernes.org](mailto:contractacio@tavernes.org)

### ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES B (criterios sujetos a juicio de valor) PRESENTADOS EN RELACIÓN CON LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN EL MUNICIPIO DE TAVERNES DE LA VALLIGNA.

Tavernes de la Valligna, 30 de agosto de 2018.

En la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, siendo las 9:10 horas, se reúne, en acto público, la Mesa Permanente de Contratación de este Ayuntamiento integrada por los siguientes miembros:

\* Presidente de la Mesa: Enrique Chofre Talens, Concejal Delegado de Contratación.

\* Vocales:

- Javier Brines Almiñana, secretario general en funciones de este Ayuntamiento.
- , Angela Benavent Ferri interventora de este Ayuntamiento.

\* Secretario de la Mesa: Salvador Brines Alfonso, T.A.G. de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

No asiste:

Salvador Andres Sanchis, Ingeniero municipal

Asiste a este acto: la sra. Sonia Donet Flores, con DNI20.016.567N, en representación de la empresa COMPAÑÍA DE TRATAMIENTOS LEVANTE S.L.

La constitución de la Mesa tiene por objeto proceder a la apertura de la documentación técnica (Sobres B), presentada por las empresas interesadas en la adjudicación del contrato del servicio de conservación, limpieza y mantenimiento de espacios ajardinados en el municipio de Tavernes de la Valligna, conforme a la cláusula 19, del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este contrato.

Comienza el acto y el Presidente anuncia públicamente el resultado de la calificación de la documentación administrativa (Sobres A), presentada por las empresas interesadas, dejando constancia que la Mesa en reunión celebrada el día 1 de agosto de 2018, acordó ADMITIR Admitir a las empresas SERVIPLAG SAI SL, CONTROL DE PLAGUES AMBISER SL y ECOTRATAMIENTO Y SERVICIOS SL, así como Requerir a las empresas COMPAÑÍA DE TRATAMIENTOS LEVANTE S.L. y ICSAM SEGURIDAD ALIMENTARIA & MEDIO AMBIENTE SL para que aporte el soporte digital del documento digital cuya impresión en papel han aportado. Ambas empresas han subsanado las deficiencias por lo que las 5 empresas presentadas han sido admitidas.

A continuación el Presidente procede, por el orden de presentación de las proposiciones admitidas, a la apertura de los sobres que contienen la documentación técnica (Sobres B), dejándose los proyectos del servicio presentados por las empresas licitadoras para estudio técnico según los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Concluida la apertura de la documentación técnica (Sobres B), la Mesa Permanente de Contratación, por unanimidad **ACUERDA:**

Requerir al Ingeniero Industrial municipal informe técnico sobre la valoración de las memorias presentadas por las cinco empresas licitadoras los proyectos del servicio presentados por las empresas licitadoras.



## AJUNTAMENT DE TAVERNES DE LA VALLIGNA

Tel. 962 824 015 Fax 962 822 027  
Plaça Major, 1 CP 46760

NIF P-4624000-H  
DIR3 L01462384  
www.tavernes.es

Se redacta la presente acta que firman todos los miembros de la Mesa asistentes a la reunión.

El Sr. Presidente de la Mesa, siendo las 9:25 horas del día de la fecha, da por concluido este acto.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

Enrique Chofre Talens

**LOS VOCALES DE LA MESA**

Javier Brines Almiñana

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

Salvador Brines Alfonso



Angela Benavent Ferri